

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE BRISAS DEL YASUNI
BRISYA S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017**

Dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y la Ley de compañías; en mi calidad de Gerente General de la empresa, informo que las actividades ejecutadas en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2017 son las que a continuación detallo.

1.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2017 de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE BRISAS DEL YASUNI BRISYA S.A.**, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

2.- Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicio de transporte que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2017 es de: **\$ 6.873,75.**

Al no existir ingresos económicos propios de la compañía, los gastos que ha demandado los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales y compromisos adquiridos con nuestros clientes y proveedores asciende a la suma de: **\$ 6.701,00.**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2017 la empresa ha generado una utilidad negativa de: **\$ 172,75.**

3.- Para concluir mi intervención señores socios, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas la documentación financieras y administrativas que se ha exhibido y puesto en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza en todos los actos societarios y tributarios efectuados el 2017.

4.- **Recomendaciones.**- En este año hay que poner mucha precaución y previsión, toda vez que se trata de un año donde el país esta en una época de transición administrativa y política que se están dando y seguirán produciéndose, donde se busca determinar el nuevo modelo económico que el gobierno Nacional quiere implantar en el país, estos acontecimientos producen inestabilidad en la zona por la incertidumbre de que pueda pasar con el sistema petrolero que es nuestro principal socio comercial para la existencia de nuestra institución. Además recomiendo que las inversiones que la empresa empiece a realizar se lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de mediano y largo plazo.

Puerto Francisco de Orellana, 20 de Febrero del 2018

Atentamente,



Rafael Gaibor

GERENTE GENERAL